



REGLAMENTO INTERNO PARA HUESPEDES HOTEL BOUTIQUE & SPA – VDL COLONIAL – VILLA DE LEYVA

El presente Reglamento Interno para Huéspedes del Hotel Boutique & Spa VDL Colonial S.A.S. se encuentra disponible y de manera extensa para conocimiento previo y permanente de los huéspedes al momento del proceso de **check-in**, así como publicado en las habitaciones y demás áreas destinadas para información al usuario.

Para efectos de publicidad y conocimiento integral, el presente reglamento se encuentra igualmente incorporado de manera extensa en el **reverso del registro hotelero**, documento que es suscrito por el titular de la reserva al momento de su ingreso al establecimiento.

La firma del registro hotelero por parte del huésped titular constituye **manifestación expresa, libre e informada de aceptación**, conocimiento y compromiso de cumplimiento obligatorio de todas las disposiciones contenidas en el presente reglamento, el cual hará parte integral del contrato de hospedaje y de la prestación de servicios ofrecidos por el establecimiento.

En consecuencia, la permanencia, uso de las instalaciones y disfrute de los servicios del hotel implican la **aceptación plena y obligatoria** de las presentes normas internas.

“La permanencia en el establecimiento implica la aceptación integral del presente reglamento.”

I. REGISTRO

Todo huésped deberá diligenciar una hoja de registro por habitación.

II. OBLIGACIÓN DE INFORMACIÓN

El huésped debe informar sobre situaciones relevantes como enfermedades contagiosas, infracciones o delitos.

III. REGISTRO DEL HUÉSPED

Check-in: 14:00 horas. Check-out: 12:00 horas. Horarios especiales pueden generar cargos adicionales.

IV. UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS

Los servicios del hotel deben usarse adecuadamente y con responsabilidad.

V. ESTANCIA EN EL HOTEL

Solo personas registradas pueden ocupar la habitación. No se permite exceder la capacidad asignada.

VI. ACCESO AL HOTEL

El acceso principal se controla después de las 22:00 horas.

VII. LIMPIEZA DE LAS HABITACIONES

Horario de limpieza: 10:00 a 16:00 horas.

VIII. MEDIDAS DE SEGURIDAD

El hotel no se hace responsable por objetos de valor no custodiados.

IX. SILENCIO Y RESPETO

Desde las 22:00 hasta 8:00am horas, se debe mantener silencio.

X. DAÑOS Y PÉRDIDAS

Los daños a bienes del hotel serán cobrados al huésped responsable.

XI. DISPOSICIONES VARIAS

El hotel puede restringir visitas no autorizadas.

XII. ACCIDENTES O SUCESOS

El hotel no se hace responsable por accidentes dentro de sus instalaciones.

XIII. ESTACIONAMIENTO

El uso del parqueadero está sujeto a disponibilidad.

XIV. PROHIBICIONES

Prohibido consumo de sustancias ilícitas.

XV. INCUMPLIMIENTO

El incumplimiento puede generar cancelación inmediata del servicio.

IMPORTANTE

Al hacer la reserva, el huésped acepta estas condiciones.

Hotel Boutique & Spa VDL Colonial S.A.S.

Reglamento Interno huéspedes - PUBLICADO - Código RIH-004

Aprobado por Gerencia General | Vigente desde: 20 de Julio 2018.